

Hoy más que nunca las empreXas son imprescindibles.

Marca la X en la casilla
Empresa Solidaria
en tu Impuesto de Sociedades.

Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales
(DA 103ª Ley 6/2018)

Sea cual sea el tamaño de tu empresa
tú también puedes marcar la diferencia y mostrar
tu compromiso con la reconstrucción social.



Empresa solidaria
Empresa extraordinaria



tercer sector
plataforma

